

soluble consorcio, desplegaron durante los tres siglos de la dominación española para fomentar las ciencias y las artes, aunque en los estrechos límites del más severo escolasticismo, y bajo la influencia clerical, á la cual estaban rigurosamente sometidos aquellos establecimientos.

¡Siempre la ciencia en el claustro y en el trono! ¡Por qué no la dejaron fraternizar con el pueblo mexicano y suavizar su prolongado cautiverio?

Un pueblo ignorante es más fácil de dominar que un pueblo ilustrado. Sin duda esta reflexión influyó en el ánimo de los conquistadores para no vulgarizar las nociones científicas, olvidando que es inflexible la lógica de los acontecimientos sociales, y que la consecuencia tardía, pero forzosa, de la secular dominación española había de ser la independencia nacional.

En efecto, el crecimiento colectivo como el individual está sometido á leyes invariables; México llegaba á la edad viril, y el inevitable contagio de las ideas revolucionarias de Europa acercaba el día de su libertad. Todos los recursos adoptados para dominarlo eran inútiles. El Barón de Hum-

boldt observaba á principios del siglo, que en México se leía el Contrato Social del filósofo de Ginebra, y otras obras estrictamente prohibidas por el implacable tribunal de la Inquisición.

El terreno estaba preparado; y del seminario, del claustro, del seno mismo de la iglesia, salieron inspirados y resueltos los ínelitos caudillos de la insurrección de 1810.

#### IV.

En Septiembre de 1821 recobró México su autonomía, y antes de cerrar el primer año de su vida independiente, ya el Gobierno nacional se ocupaba en la instrucción pública, y los particulares se asociaban con el objeto de promover la propagación de los conocimientos útiles. No se desconocía que el fundamento para constituir la nueva nacionalidad era la enseñanza primaria, que se confió á los ayuntamientos, como corporaciones que estaban en más inmediato contacto con el pueblo; pero los ayuntamientos, generalmente pobres, no pudieron

extender sus trabajos, y la escuela no fué accesible para todos.

La enseñanza mutua, nacida en la India é introducida en Europa por el escocés Andrés Bell, no adquirió la importancia de un método instructivo, hasta que José Lancaster, maestro de escuela en Londres, la aceptó y difundió, dándole su nombre; mas poco tiempo duró esa aceptación en Inglaterra, y el maestro, viendo que disminuía el número de sus discípulos, vino á América, en donde murió en 1838, después de haber visto que el sistema Lancasteriano se generalizaba en los Estados Unidos y en la mayor parte de las naciones del nuevo continente. En México se adoptó con verdadero entusiasmo, y se estableció una sociedad para propagarlo. El Gobierno desde el año de 1823 impartía decidida protección á los esfuerzos de esa benemérita sociedad, y dispuso que la escuela fundada en el antiguo convento de Betlemitas, capaz de contener mil seiscientos niños, *serviera de escuela normal, para que formándose en ella profesores, pudieran difundir la enseñanza por las provincias.* Desde entonces se viene persiguiendo el ideal de la difusión y de la

unidad de la enseñanza, y hoy, á los sesenta y cuatro años, apenas emprendemos el camino para realizarlo.

En el transcurso de los tiempos ha habido, respecto de la instrucción, períodos de decadencia y períodos de prosperidad, mereciendo citarse, entre aquellos, el año de 1830 en que se debilitó no sólo la acción oficial, sino la de los particulares y asociaciones, hasta el caso de que en esta capital hubo que cerrar, por falta de fondos para sostenerla, una de las dos escuelas lancasterianas; y entre éstos, es decir, los períodos de prosperidad, el año de 1844, que fué notable por la reacción que se verificó á favor de la enseñanza primaria, cuyo programa comprendía las matemáticas, la historia y algunos otros ramos no menos importantes. La tendencia general de difundir la enseñanza fué secundada por el Gobierno con oportunidad y eficacia, y para unificar los esfuerzos aislados y darles consistencia y utilidad, aprovechó la buena disposición de la Junta directiva de instrucción pública, que se distinguió por sus asiduas é inteligentes labores.

En esa época había en la República mil

trescientas escuelas primarias, á las que concurrían cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro alumnos. El decreto de 18 de Agosto de 1843 produjo estos benéficos resultados que tanto prometían para lo porvenir, porque se puso el Gobierno al frente de la instrucción; y como se le habían proporcionado fondos para desarrollarla, se creyó que fácilmente cumpliría el más imperioso y trascendental de sus deberes.

Al recordar á grandes rasgos la historia de la instrucción primaria en México; al hablar de los que se han enaltecido impulsándola y protegiéndola, es de rigurosa justicia hacer especial mención de un ciudadano que bien merece el título de héroe en la reñida lucha contra la ignorancia. Ese ciudadano fué Vidal Alcoocer, que nació á principios del siglo y aprendió las primeras letras en las escuelas gratuitas de Betlemitas y de San Juan de Letrán. Artesano después, abandonó el taller para sentar plaza de soldado y prestar sus servicios en el ejército independiente; pero no queremos juzgarlo desde el punto de vista patriótico y militar, por meritorio que sea,

sino bajo otro aspecto menos brillante, aunque más glorioso, que lo hace acreedor á la admiración y gratitud de los mexicanos. Vidal Alcoocer era un apóstol fanático, un propagandista ardiente, un misionero incansable de la enseñanza pública. Como mendigo iba de puerta en puerta, pidiendo un socorro para llevar la instrucción á la clase más pobre y abatida de nuestra sociedad; para abrir la escuela á la niñez miserable, á los niños, como él decía, que vagan por las calles y plazuelas casi desnudos y con los piés descalzos. No desmayó ante la indiferencia, los desengaños, la calumnia, el ridículo, las persecuciones. Su fé era inquebrantable. Parecía un iluminado de la civilización. No le faltaron colaboradores, y quien más le dispensó su generosa ayuda fué el cura de la Palma, D. Cristóbal Martínez de Castro. Alcoocer llegó á fundar treinta y tres escuelas, y murió pobre y olvidado, como generalmente mueren esos modestos obreros á quienes tanto debe la civilización. ¡Gloria para su nombre que está inscrito en el más notable de nuestros planteles de instrucción, en la Escuela Nacional Preparatoria! ¡Ve-

neración para el que en efigie está presente en esta imponente solemnidad, que es como el coronamiento póstumo de sus infatigables afanes!....

Bien poco duraban los adelantos que se obtenían en la instrucción, porque condenada á seguir las frecuentes variaciones de la política, y pendiente su existencia del tesoro público, volvía á decaer y á quedar sometida á las diversas y contradictorias disposiciones que se expedían conforme á los principios, las aspiraciones y el plan administrativo del partido dominante.

Ningún reproche saldrá de nuestros labios contra los gobiernos que se han sucedido en el país, porque todos han intentado algo en favor de la enseñanza pública; y si no han realizado sus propósitos, excúsenlos, á lo menos, las vicisitudes de su precaria existencia, la constante guerra civil, algunas veces la extranjera, siempre la inestabilidad en las personas y en los sistemas políticos, que se ensayaban temporalmente sin fijarse en ninguno, pasando del imperio á la federación, de la federación al centralismo, del centralismo á una dictadura irrisoria é imposible.

La revolución de Ayutla al proclamar el credo político que había de consolidar las instituciones democráticas, traía envuelto entre los pliegues de su bandera el germen de la reforma social y económica; y los constituyentes de 1857 convocados para dar forma á los principios revolucionarios, consignaron en la Constitución el de la enseñanza libre. Son demasiado recientes los acontecimientos posteriores para que haya necesidad de recordarlos: ellos bañan de luz ese decenio histórico que comprende la reforma, la segunda independencia, el triunfo cruento y definitivo de la República. La magnitud de los trabajos emprendidos absorbía la atención del Gobierno, y los graves conflictos que le amenazaban en el interior y en el exterior, no le dejaban tiempo para la reorganización, cuya base radical había de ser la enseñanza pública; á pesar de ésto, el 15 de Abril de 1861 se expidió un decreto con ese objeto, decreto que no llegó á cumplirse. Por fin, el 2 de Diciembre de 1867, pocos días después de haberse restablecido en esta Capital el Gobierno Nacional, fué promulgada la ley orgánica de la instrucción pública en el Dis-

trito Federal, á la que se hicieron en 14 de Enero de 1869 las modificaciones indicadas por la experiencia, de conformidad con lo que prescribió el Congreso de la Unión. Prevenía la ley que se atendiera preferentemente á la instrucción primaria, fijándose al efecto en el profesorado, cuyo ministerio no puede ser más delicado, más trascendente, más digno de estímulo y de recompensa; pero muy poco han mejorado sus condiciones, y si profesores existen, como nos complacemos en reconocerlo, que procuran hacerse dignos de ese nombre, que estudian los métodos pedagógicos, que los ensayan en sus escuelas, que se preocupan de la enseñanza, esos todo lo deben á sí mismos, á su empeño y solicitud. La enseñanza primaria ha continuado postergada á la preparatoria y profesional.

Ha sucedido en las épocas del imperio, del centralismo, de la federación, lo mismo que en los tiempos del gobierno colonial: los recursos, la generosidad, todos los sacrificios para la alta instrucción; la economía, más bien la miseria, para la enseñanza popular. El Distrito se envanece justamente con sus escuelas especiales, y los Es-

tados, hasta los más pequeños, consagran gran parte de sus escasas rentas á conservar institutos, para enseñar la abogacía y la medicina, que son todavía las carreras que ofrecen más aliciente á la juventud. Los hombres de ciencia y de saber dan honra y prez á la República; pero no son la República. La instrucción profesional no es la instrucción democrática que ilustra y educa al mayor número poniendo al pueblo en aptitud de ejercer con acierto sus derechos y de cumplir fielmente sus deberes. El Estado debe propagar la enseñanza primaria, obligatoria y gratuita; llevar la escuela á todas partes, á las grandes ciudades como á los pueblos pequeños, porque en toda la extensión del territorio está esparcida esa gran colectividad en la que reside la soberanía. Permitid, señores, que insistamos en este punto repitiendo las eoluentes palabras del eminente república León Gambetta, cuya muerte aun deplora la Francia: *“Sí, enseñémonos mutuamente; instruyámonos los unos á los otros, porque en esto consisten precisamente la tarea, el deber, el fondo y la naturaleza de un gobierno y de una sociedad democrática. A este propósi-*

*to me acuerdo de una palabra. Proudhon que ha dicho tantas cosas contestables y aun erróneas, pero que veía en ciertos momentos con una lucidez tan penetrante la constitución interna de nuestra sociedad, que sentía tan profundamente lo que había en la intimidad misma de la conciencia del pueblo, Proudhon ha dicho: democracia ES DEMOPEDIA, es decir, instrucción y enseñanza de todos los días y de todos los grados." Este es el credo de nuestro sistema de gobierno. No hay que olvidarlo: la democracia tiene que levantarse sobre la escuela primaria, y la escuela primaria tiene que ser hija de la Escuela Normal.*

V

El pensamiento de establecer en el Distrito la Escuela Normal se indicó en 1822, se repitió en la ley de 1867 y en la iniciativa dirigida al Congreso de la Unión en Mayo de 1875; en 1879 se fundaron las academias de profesores para preparar su advenimiento; en Mayo de 1885 se hizo nueva iniciativa con tal objeto, y por último,

la ley de 17 de Diciembre del propio año previno que se estableciera en la ciudad de México una Escuela Normal para profesores de instrucción primaria.

Preocupóse el Gobierno de la ejecución de la ley, y buscando el mayor acierto, creyó necesario contar, y contó en efecto, con el valioso concurso de personas inteligentes, ilustradas y prácticas en materia de enseñanza. No ha omitido gasto alguno ni para construir, puede decirse, un edificio que hasta donde es posible llena las exigencias de la arquitectura escolar, ni para proveer el nuevo plantel, de los útiles, instrumentos y muebles necesarios. Hubiera sido injustificable que el reglamento quedara encerrado en los estrechos límites de la instrucción colonial ó que en él hubiese dominado el sistema lancasteriano que no ha producido grandes resultados.

En esta época el maestro no es el que enseña á leer, escribir y contar; es más elevada su misión, y hay que prepararlo para que la cumpla satisfactoriamente. Por ésto se adoptó el sistema científico al reglamentar la Escuela Normal.

El progreso humano no puede explicarse

sino aceptando la necesidad de vulgarizar los conocimientos. Hay que vestir la ciencia con la blusa del obrero para regenerar el taller; hay que vestirla también con el inocente traje del niño para deslizarla en la escuela primaria. Así sus manifestaciones no preocupan, ni intimidan, ni espantan; así la ciencia se confunde con los niños, juega con ellos, insensiblemente inculca sus principios y establece el sólido fundamento de la instrucción general. La naturaleza es la gran maestra, y á sus lecciones debe sujetarse el mejor método pedagógico. ¿No llama la atención esa curiosidad insaciable del niño que lo conduce instintivamente á destruir los objetos que más le entretienen y deleitan? Pues hay que aprovechar esa cualidad, sometiéndola á una dirección suave y dejando que la destrucción, de una manera gradual, calculada y prevista, le revele los secretos científicos.

Los niños en nuestras escuelas no son más que unos prisioneros condenados á estar inmóviles varias horas con perjuicio de sus facultades físicas, y á fatigar sus facultades morales con el aprendizaje de reglas y preceptos que no están á su alcance,

y de allí viene la resistencia que por lo común oponen á la escuela. Con el método moderno, la escuela los desarrolla, los divierte, los instruye; se afiecionan á ella, y la educación simultánea bajo sus tres formas, intelectual, moral y física, se hace agradable, benéfica y viril.

“La inteligencia de los niños que van á recibir instrucción, observaba el sabio Dr. Gabino Barreda, está dando sus primeros pasos. ¿A qué engrillarla con esas fórmulas abstractas que no puede comprender ni menos utilizar? Las tendencias espontáneas de su actividad son las que deben secundarse y fomentarse. Ahora bien, supuesto que los niños tienen tanta afición á examinar los objetos materiales como repugnancia invencible por las concepciones puramente ideales, por la presentación de los objetos materiales debe comenzar toda lección, si se quiere que ella sea interesante para el niño y por lo mismo fructuosa; al objeto concreto tomado como punto de partida se debe volver después de cada síntesis abstracta: en suma, al método franco y completamente objetivo es al que debe recurrirse.”

En el mismo sentido opina el célebre educador Herbert Spencer, al asentar en un libro de pocas páginas y de profunda intención que, "sin el conocimiento exacto de las propiedades visibles y tangibles de los objetos, nuestras concepciones serán falsas, nuestras deducciones erróneas, nuestras operaciones mentales estériles, porque cuando ha sido descuidada la educación de los sentidos, toda la educación se resiente inevitablemente de la pereza, del entorpecimiento, de la insuficiencia de éstos;" y el inolvidable é ilustrado José Díaz Covarrubias, que estudió profundamente en 1875 el estado que guardaba la instrucción pública en México, decía: "El niño, durante sus primeros años, comienza á adquirir ideas por medio de los objetos que hieren sus sentidos. En ninguna otra época de la vida del hombre es quizá tan cierto, como en la infancia, el profundo axioma de Aristóteles: *nihil e t in intellectu quod prius non fuerit in sensu*, axioma que aun cuando anatematizado y tachado de materialista por algunas filosofías metafísicas, renace y se confirma en las filosofías modernas, no siendo incompatible, bien com-

prendido, ni aun con la filosofía espiritualista."

La adopción del método objetivo no ha sido inspirada por la novedad, sino por la experiencia. Su historia no es reciente. Allá, al terminar el siglo XVI, nació en los confines de Hungría, Comenius-Juan Amos Komensky—de origen humilde, de la secta de los hermanos moravos, pastor y patriota. A los diez y seis años dejó el cayado y fué á sentarse á la escuela, de la que salió para inmortalizar su nombre, introduciendo mejoras en la enseñanza, que, en su concepto, no era *dulce ni humina*. Víctima de crueles persecuciones, entretenía su destierro escribiendo obras de instrucción, ó se dedicaba á ésta con el carácter de inspector y de maestro. Fecundo y laborioso, legó á la posteridad más de ochenta publicaciones, y en todas ellas, desde la intitulada: "La Escuela sobre las rodillas de la madre" hasta "La Puerta de las lenguas," en que amplió y modificó el pensamiento original del jesuita irlandés Bateus, y la "Didáctica magna" sostiene estos principios que pueden considerarse como los fundamentales del método objetivo: la enseñan-

za debe ser fácil, sólida, pronta y sucinta; debe hablar á los sentidos, dar á los discípulos el conocimiento directo de los objetos por la intuición, porque no hay nada en la inteligencia que primero no haya pasado por los sentidos, es decir, no hay pensamiento que no se derive de una sensación. Es preciso no describir los objetos á los educandos, sino mostrárselos; es necesario no hacerles aprender definiciones y reglas abstractas, sino ejercitarlos por medio del ejemplo. Se deben presentar las cosas tanto como sea posible, á los sentidos que les correspondan, á fin de que el discípulo aprenda á conocer las cosas visibles por la vista, los sonidos por el oído, los olores por el olfato, las cosas sabrosas por el gusto, las cosas tangibles por el tacto." ; Síntesis admirable basada en la naturaleza y en la observación, que ha pasado hasta nosotros como el desideratum de la enseñanza!

Tuvo sus intermitencias la aplicación del método de Comenius, y quien propiamente lo restableció dándole forma más correcta, fué el pedagogo suizo Enrique Pestalozzi digno de celebridad por sus trabajos en fa-

vor de la instrucción, y por sus sentimientos filantrópicos para difundirla entre los niños pobres, á cuya noble empresa se consagró con extraordinaria generosidad. Al emprender sus tareas contó con la aceptación general de la sociedad; pero después por errores prácticos y vicios administrativos, sobrevino un período de decadencia que inspiró serias dudas respecto á la bondad del sistema. Cuando Pestalozzi sin desalentarse, publicaba su deseo de fundar una escuela para huérfanos en cualquiera parte del mundo, se le presentó en su residencia de Yverdun, Suiza, un joven entonces desconocido, ofreciéndole su cooperación, que Pestalozzi aceptó con júbilo y gratitud.

Ese joven era Federico Fröbel, nacido á fines del siglo pasado en uno de los principados de Sajonia. Las contrariedades y amarguras que sufrió en el hogar paterno no debilitaron su voluntad ni torcieron su vocación. La historia de la pedagogía le reservaba un lugar de honor. Fröbel admiró con entusiasmo el método de Pestalozzi, pero á los pocos días de practicarle, notó que era demasiado mecánico; que se ponían muchos objetos en manos del discí-

pulo, sin la ejecución y desarrollo convenientes; que no era armónico el cultivo de los ramos esenciales de educación; y poco satisfecho, volvió á Franckfort con el propósito de corregir los errores y defectos que había observado. Creyendo que el terreno práctico era el mejor para realizarlo, empezó á ejercer el profesorado; pero reconociendo su insuficiencia para desempeñarlo con acierto y revelando una modestia que lo enaltece más que sus otros méritos, regresó á la escuela de Pestalozzi, y acompañado de algunos de sus discípulos se inscribió él mismo como discípulo de aquel insigne maestro.

Cuando se consideró apto, capaz de perfeccionar el método en su aplicación y de generalizarlo, abandonó aquellos bancos que había levantado con su presencia, y se dejó llevar de su irresistible pasión por la enseñanza. La fama del pedagogo extendiase por todas partes; los pueblos se lo disputaban para ponerlo al frente de sus escuelas; y él, quizá por corresponder á la hospitalidad de Pestalozzi, accedió á las proposiciones que le hizo una diputación del cantón de Berna, aceptando la dirección de

la escuela de huérfanos, para realizar el sublime pensamiento que por tanto tiempo acariciara, fundando los *kindergarten* ó jardines de niños, creación tierna y humana, que durante la vida de su fundador se propagó por Suiza y Alemania, y que ha seguido y sigue propagándose por todas las naciones civilizadas, como la última concepción de la pedagogía.

Froebel vivió instruyéndose é instruyendo á los demás; ya estableciendo en Blankenburgo la escuela normal de ambos sexos conforme á su sistema; ya en la cátedra del profesor, ya en los congresos pedagógicos; ya en la tribuna popular dando lecturas públicas; ya en los palacios ante un auditorio de príncipes y de reyes; ya por la prensa publicando periódicos y libros para plantear de una manera definitiva, experimental y científica el método de la enseñanza objetiva.

En el reglamento de la primera escuela normal del Distrito, al prevenir que se enseñaran al maestro normalista los métodos de instrucción á fin de que los utilizara bajo un criterio ecléctico, era dispensable consignar, como obligado tributo á la civi-

lización, que se le enseñara especialmente el método que pone la ciencia al alcance de los sentidos, el método objetivo, es decir, el método de Comenius, de Pestalozzi y de Frœbel.

## VI

El nombre de Escuela Normal explica bien el objeto de tal institución: sirve de norma y da la regla á que debe ajustarse la enseñanza; es la escuela matriz ó central de la que se derivan las demás escuelas. En la Normal se forma y educa el maestro, perfeccionando sus conocimientos, y aprende prácticamente á transmitirlos, haciendo en las escuelas anexas la clínica del profesorado. Enseñar á enseñar. Este es el programa de las escuelas normales. Lakanal, representante del pueblo francés, al discutirse la fundación de la Escuela Normal de París, la definía así: "En esta escuela no serán las ciencias las que han de enseñar-

se, sino el arte de enseñarlas: al salir de esta Escuela los discípulos no deberán ser solamente hombres instruídos, sino hombres capaces de instruir. Por la primera vez los hombres más eminentes en todo género de ciencias y de talento, los hombres que hasta el presente no han sido más que los profesores de las naciones y de los siglos, los hombres de genio, van á ser los primeros maestros de escuela de un pueblo."

Formado y educado el mastro en la Normal, enaltecidas y recompensadas sus arduas tareas; adoptado el mismo método; uniformados los textos; difundida sobre idénticas bases la instrucción primaria, ésta será el fundamento invulnerable de la libertad, de la democracia y de la independencia nacional. No olvidemos que si en todas las épocas la difusión del saber ha sido una necesidad, hoy es una exigencia imperiosa é inmediata que nos debemos apresurar á satisfacer, para ser consecuentes con las ideas del progreso y no traicionar nuestras convicciones, nuestros principios políticos y nuestros deberes patrióticos.